



I. MUNICIPALIDAD DE PELARCO

CONCURSO PÚBLICO PARA APOYO FAMILIAR INTEGRAL

Programa Familias – Seguridades y Oportunidades

Convenios de Transferencia FOSIS

Se solicita **01 Profesional para proveer 1 vacante por media jornada**, para el cargo de Apoyo Familiar Integral en la comuna de Pelarco, para desempeñarse en la misma comuna, con cargo a presupuesto de convenio entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Pelarco.

I. PERFIL DEL APOYO FAMILIAR INTEGRAL:

El perfil requerido en el llamado a concurso se caracteriza por:

a. Educación

- Profesionales del área de las ciencias sociales, titulados en universidades o institutos profesionales.

b. Conocimientos:

- Experiencia en intervención con familias vulnerables
- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
- Conocimientos en enfoque de Género.



Jubio

c. **Competencias: Se requiere a un/a profesional que presente las siguientes competencias:**

- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa.

II.- DURACIÓN

- El Profesional se desempeñará en el cargo desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

III.- REMUNERACIONES

- El/la profesional tendrá un sueldo mensual por jornada de 22 horas semanales por un monto de \$569.200 (quinientos sesenta y nueve mil doscientos pesos). financiado por recursos de FOSIS.

IV. NOMBRE DEL CARGO, CALIDAD CONTRACTUAL, DURACIÓN DEL CONTRATO:

- La postulación está dirigida a contratar:
01 vacante, del cargo Apoyo Familiar Integral del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, en calidad de prestadores de servicios por una jornada de 22 horas, con contrato a honorarios desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2024.

V. FUNCIONES A CONTRATAR:

- El/la Apoyo Familiar Integral deberá implementar las modalidades de Acompañamiento Familiar Integral. En conformidad con lo que indica la Norma Técnica vigente y en conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades.
- Implementar el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, según los convenios celebrados entre el Ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades, donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias (en el caso de ser autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia), gestionando la dimensión sociocomunitaria, de



Jue - 10/03

conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la “Norma Técnica Programa Familias - Seguridades y Oportunidades” vigente.

- Además, deberá mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar y seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Realizar el acompañamiento psicosocial y sociolaboral de las familias asignadas, usando los instrumentos y metodologías diseñadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Las tareas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la realización de las actividades señaladas en la Metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS como entidad encargada de la Asistencia Técnica del programa.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas y en el/los sistemas/s de registro provistos por el Ministerio.
- La naturaleza del rol para el cargo implica la realización de trabajo en terreno, acompañamiento remoto si FOSIS autoriza, como consecuencia de estado de alerta sanitaria, lo cual constituye realizar el acompañamiento en modalidad mixta o presencial.
- Trabajar con cada familia según las orientaciones metodológicas un diagnóstico, plan de intervención, profundización diagnóstica, Planes de desarrollo familiar y laboral, cierre de la intervención.
- Trabajar con la red local y gestionar en conjunto con la familia, activar recursos de la oferta programática que apoyen el bienestar familiar, como también acompañar psicosocialmente al grupo familiar.

VI.-INFORMACIÓN A PRESENTAR (admisibilidad)

- a. Currículum de los últimos 2 años.
- b. Fotocopia de certificado de título.
- c. Certificado de antecedentes
- d. Fotocopia de cursos o capacitaciones.
- e. Certificado de experiencia laboral



Jhu
Jobo

VII. Lugar y plazo de la entrega de antecedentes:

Los antecedentes serán recepcionados en formato físico, sobre cerrado, indicando concurso y vacante que postula y remitente; hasta las 13:00 horas del día miércoles 23 de febrero de 2024, en dependencias de Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pelarco, ubicada en Calle san Pedro s/n.

VII.- EVALUACIÓN

Estudios y Experiencia Laboral	40%
Entrevista Personal	60%

VIII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

1.-CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO PARA APOYO FAMILIAR INTEGRAL	DE 19 AL 23 DE FEBRERO 2024
2.- ETAPA DE ADMISIBILIDAD: REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN	26 DE FEBRERO 2024
3.- ETAPA DE ANALISIS CURRICULAR	26 DE FEBRERO 2024
4.- ETAPA DE ENTREVISTA	27 DE FEBRERO 2024
5.- PROCESO DE CIERRE DEL CONCURSO	28 DE FEBRERO 2024
6.- COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	29 DE FEBRERO 2024
7.- INICIO DE FUNCIONES	01 DE MARZO 2024

X.PUBLICACIÓN

Los antecedentes serán publicados en la página web municipal www.pelarco.cl, desde el día 19 de febrero 2024, hasta el día 23 de febrero 2024.

XI. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas deben realizarse vía correo electrónico a la Jefa de Unidad de Intervención Familiar Jaime Monsalve Otárola al correo jmonsalve@pelarco.cl.



J. Monsalve
V. B. O.

XII. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Una vez realizadas las etapas técnicas, la autoridad comunal procederá seleccionar los/as profesionales del listado de preselección o terna indicada en acta por la comisión evaluadora. Dicha resolución será notificada personalmente o por vía correo electrónico, respecto de la oportunidad en que debe asumir sus funciones. No obstante, lo señalado anteriormente, se deja establecido que la resolución del concurso y notificación respectiva, será a más tardar el día 29 de febrero 2024.



Jm
V. B.